

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ORDEN de 25 de enero de 2012, por la que se modifican algunos Anexos del Decreto 344/2011, de 22 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de los locales y elementos materiales a utilizar en las elecciones al Parlamento de Andalucía.*

El Decreto 344/2011, de 22 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de los locales y elementos materiales a utilizar en las elecciones al Parlamento de Andalucía, establece las características de cada uno de los modelos de impresos oficiales a utilizar en el desarrollo del citado proceso electoral.

Con posterioridad a la publicación del Decreto citado, la Oficina del Censo Electoral ha solicitado la modificación de los modelos de solicitud de voto por correo tanto desde España como desde el extranjero para los inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes, a fin de sistematizar la información proporcionada a estos, facilitar la labor de las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral y completar y concretar los datos del domicilio al que el elector solicita se le envíe la documentación para votar por correo.

Una vez analizada dicha petición, se considera oportuno realizar las modificaciones propuestas, con las que ambos modelos de solicitud serán similares a los recientemente aprobados por el Ministerio del Interior para las elecciones de ámbito nacional.

La presente Orden se dicta al amparo de lo previsto en la disposición final primera del Decreto 344/2011, de 22 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de los locales y elementos materiales a utilizar en las elecciones al Parlamento de Andalucía, que habilita al Consejero de Gobernación y Justicia para, previo informe de la Junta Electoral Central, dictar

cuantas disposiciones sean necesarias a efectos del desarrollo y ejecución de dicho Decreto, así como para modificar el contenido de sus Anexos.

En su virtud, previo informe de la Junta Electoral Central, y en uso de las competencias atribuidas a esta Consejería por el artículo 1.1.b) del Decreto 132/2010, de 13 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación y Justicia, y de conformidad con el artículo 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

#### D I S P O N G O

Artículo único. Modificación del Anexo 6 del Decreto 344/2011, de 22 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de los locales y elementos materiales a utilizar en las elecciones al Parlamento de Andalucía.

1. Se modifica el modelo VC.PA.1a de solicitud de voto por correo, que queda sustituido por el que se acompaña como Anexo 1 a la presente Orden.

2. Se modifica el modelo VC.PA.1c de solicitud de voto para los electores residentes en el extranjero (CERA), que queda sustituido por el que se acompaña como Anexo 2 a la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2012

FRANCISCO MENACHO VILLALBA  
Consejero de Gobernación y Justicia

# ANEXO 1 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA SOLICITUD DE VOTO POR CORREO

Una vez remitida esta solicitud, en el caso de resultar aceptada, **NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL EL DÍA DE LA VOTACIÓN**

Espacio reservado para Correos  
COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE, FECHA Y SELLO DE LA OFICINA DE CORREOS:

**Muy importante: Sin fecha y sello esta solicitud no es válida**

Espacio reservado para la OCE  
Núm. orden OCE:

Datos del/de la elector/a (Por favor, escriba en letras mayúsculas):

Residente en:  ESPAÑA  EXTRANJERO

1.º apellido \_\_\_\_\_  
2.º apellido \_\_\_\_\_  
nombre \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento:  
 día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_

Datos de contacto (OPCIONAL):  
 teléfono \_\_\_\_\_ correo electrónico \_\_\_\_\_

Identificador:  
 D.N.I.  Pasaporte  
 Número \_\_\_\_\_

Solicita se le remita la documentación para el voto por correo al siguiente domicilio en España:

tipo vía \_\_\_\_\_ nombre de la vía \_\_\_\_\_  
 número \_\_\_\_\_ calif. \_\_\_\_\_ km \_\_\_\_\_ hm \_\_\_\_\_ bloque \_\_\_\_\_ portal \_\_\_\_\_ escalera \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ puerta \_\_\_\_\_

información adicional: apartado de correos, buzón,.... \_\_\_\_\_

núcleo/diseminado (\*) \_\_\_\_\_ entidad singular / entidad colectiva (\*) \_\_\_\_\_

código postal \_\_\_\_\_ municipio \_\_\_\_\_  
 provincia \_\_\_\_\_

(\*) escribir en caso de que no coincida con el municipio.

Ejemplar para la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral)

Datos de la persona autorizada en caso de enfermedad o incapacidad:

1.º apellido \_\_\_\_\_ 2.º apellido \_\_\_\_\_  
 nombre \_\_\_\_\_ nacionalidad (sólo para no españoles) \_\_\_\_\_  
 día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ Identificador:  D.N.I.  Pasaporte  Tarjeta de residencia \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_

**OBLIGATORIO: Adjuntar certificado médico oficial (en impreso gratuito o no) y autorización de representación notarial o consular.**

**Fecha y firma del/de la elector/a o de la persona autorizada** (sin firma esta solicitud no es válida)

Fecha: día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE:.....  
(Añótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)

## ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### SOLICITUD DE VOTO POR CORREO

Una vez remitida esta solicitud, en el caso de resultar aceptada, **NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL EL DÍA DE LA VOTACIÓN**

Espacio reservado para Correos COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE, FECHA Y SELLO DE LA OFICINA DE CORREOS:    <b>Muy importante: Sin fecha y sello esta solicitud no es válida</b>	Espacio reservado para la OCE Núm. orden OCE:
--	--

**Datos del/de la elector/a** (Por favor, escriba en letras mayúsculas):

Residente en:  ESPAÑA  EXTRANJERO

1.º apellido _____ 2.º apellido _____ nombre _____ Datos de contacto (OPCIONAL): teléfono _____ correo electrónico _____	Fecha de nacimiento: día _____ mes _____ año _____  Identificador: <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte Número _____
--	---

**Solicita se le remita la documentación para el voto por correo al siguiente domicilio en España:**

tipo vía _____	nombre de la vía _____
número _____	calif. _____ km _____ hm _____ bloque _____ portal _____ escalera _____ piso _____ puerta _____
información adicional: apartado de correos, buzón,.... _____	
núcleo/diseminado (*) _____	entidad singular / entidad colectiva (*) _____
código postal _____	municipio _____
provincia _____	
(*) escribir en caso de que no coincida con el municipio.	

(Ejemplar para el/la interesado/a)

**Datos de la persona autorizada en caso de enfermedad o incapacidad:**

1.º apellido _____	2.º apellido _____
nombre _____	nacionalidad (sólo para no españoles) _____
día _____ mes _____ año _____	Identificador: <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarjeta de residencia
Fecha de nacimiento	Número _____
<b>OBLIGATORIO: Adjuntar certificado médico oficial (en impreso gratuito o no) y autorización de representación notarial o consular.</b>	

**Fecha y firma del/de la elector/a o de la persona autorizada** (sin firma esta solicitud no es válida)

Fecha: día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_      Firma: \_\_\_\_\_

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE:.....  
 (Añótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)

